



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 57/2016- INC 2.

INCIDENTISTA: GANDHI CHÁVEZ
SALINAS.

AUTORIDAD RESPONSABLE: H.
AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-
AMATLÁN, VERACRUZ, POR
CONDUCTO DEL PRESIDENTE Y
CABILDO MUNICIPAL.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veintitrés de marzo de dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado **José Oliveros Ruiz**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación.
DOY FE.-----

ACTUARIA

DIANA MARCELA HERMOSILLA BENÍTEZ



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



Tribunal Electoral
de Veracruz

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: JDC 57/2016-INC2

**INCIDENTISTA: GANDHI CHÁVEZ
SALINAS**

**AUTORIDAD RESPONSABLE: H.
AYUNTAMIENTO DE NARANJOS-
AMATLÁN, VERACRUZ, POR
CONDUCTO DEL PRESIDENTE Y
CABILDO MUNICIPAL**

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a veintitrés de marzo de dos mil diecisiete.

El Secretario da cuenta al Magistrado Instructor con la siguiente documentación: oficios números 040, 042 y 044, recibidos el veintitrés de marzo del dos mil diecisiete en la oficialía de partes de este Tribunal Electoral, de parte del Jefe de Oficina de Hacienda del Estado en Naranjos, Veracruz, dependiente de la Secretaria de Finanzas y Planeación de esta entidad, por medio del cual remite copias certificadas de los formatos de pago de las multas impuestas por este Tribunal Electoral, como se describe:

Contribuyentes (todos del Ayuntamiento de Naranjos-Amatlán, Veracruz)	Importe pagado	Fecha de pago	Institución bancaria
Marciano Salazar Hernández (Presidente Municipal)	\$7319.00	24/02/2017	Bancomer
Marciano Salazar Hernández (Presidente Municipal)	\$5858.00	24/02/2017	Bancomer
Rodolfo Zaragoza Avendaño (Síndico Único)	\$5858.00	23/02/2017	Santander
Rodolfo Zaragoza Avendaño (Síndico Único)	\$2,206.00	23/02/2017	Santander
Maribel Rodríguez Hernández (Regidora Primera)	\$5858.00	23/02/2017	Santander
Jorge Emilio Rodríguez Salas (Regidor Segundo)	\$5858.00	24/02/2017	Santander
Andrés Obando López (Regidor Tercero)	\$5858.00	23/02/2017	Santander
Rosa Elida Corona Aran (Regidor Quinto)	\$5858.00	23/02/2017	Bancomer
Silvano García Meza (Regidor Sexto)	\$5858.00	23/02/2017	Santander

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, Apartado B, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política del

Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 422, fracción I, del Código Electoral para el Estado de Veracruz, así como 58, fracción III, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz, **se acuerda:**

ÚNICO. Se tiene por recibida la documentación de cuenta, por lo que se ordena agregarla al expediente de mérito, para que surta los efectos legales conducentes.

NOTIFÍQUESE por estrados a las partes y demás interesados, además de hacerse del conocimiento público en la página de internet de este Tribunal (www.teever.gob.mx), con fundamento en lo previsto por los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el 147 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así lo acuerda y firma el Magistrado Electoral, ante el Secretario de Estudio y Cuenta que da fe.

MAGISTRADO ELECTORAL


JOSÉ OLIVEROS RUIZ



**SECRETARIO DE ESTUDIO Y
CUENTA**

**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**


**OSVALDO ERWIN GONZÁLEZ
ARRIAGA**